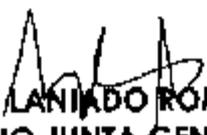


LANGACUA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LANGACUA S. A.**

JUNTA GENERAL : ORDINARIA
FECHA SESION : 20 de marzo de 2018
CAPITAL SOCIAL : US.6.000,00
TEMA : conocer resultados Ejercicio Económico 2017
ASISTENTES :

NOMBRE DEL ACCIONISTA	# DE ACCIONES	VALOR US\$
ROLANI S.A.	105.000	US\$4.200,00
MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME	25.000	1.000
JAVIER TAMARÍZ PECHARICH	5.000	200
CARLOS TAMARÍZ PECHARICH Representado por poder por la señora MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME	5.000	200
MÓNICA TAMARÍZ NAHÓN	5.000	200
DIANA TAMARÍZ NAHÓN	5.000	200


RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL

LANGACUA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "LANGACUA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo 2018, siendo las 19:h05, en Robles 109 y Chambers, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía LANGACUA S.A. las siguientes personas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	# DE ACCIONES	VALOR US\$
ROLANI S.A.	105.000	US\$4.200,00
MARÍA LEONOR PECHARICH JAIME	25.000	1.000
JAVIER TAMARÍZ PECHARICH	5.000	200
CARLOS TAMARÍZ PECHARICH, representado por su apoderada Ma. Leonor Pecharich Jaime	5.000	200
MÓNICA TAMARÍZ NAHÓN	5.000	200
DIANA TAMARÍZ NAHÓN	5.000	200

Preside la sesión el señor Rodrigo Laniado de Wind, Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General.

La Presidencia pide que por Secretaría se constate el quórum correspondiente. Secretaría informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que se instalan en Junta General ordinaria. El Presidente por unanimidad declara legalmente instala la Junta General, y también, por unanimidad, acuerdan que el orden del día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017;
- 3.- Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

La presidencia pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2017.- Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero.

LANGACUA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

Gerente General de LANGACUA S.A. quien expresa que la compañía durante el ejercicio 2017 reflejen una pérdida de {US\$.8.321,89}

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora Maria Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; y por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico de 2017.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2017; El señor Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncie.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora Maria Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; y por unanimidad se aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2017.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

	LANGACUA
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ (15.799,64)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$.
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$ 7.477,75
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2017	\$ (8.321,89)

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS

RESERVA FACULTATIVA

LANGACUA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR

RESERVA LEGAL	
PERDIDA ACUMULADA	\$ 18.321,89)
REINVERSION DE UTILIDADES	
TOTAL	<u>\$ (8.321,89)</u>

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobado"; Diana Tamariz Nahón "aprobada"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; La Junta, vista la aprobación del Informe del Comisario, aprueba, por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, Rodrigo Laniado Romero propone a la Junta General se designe a la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañía por un año.

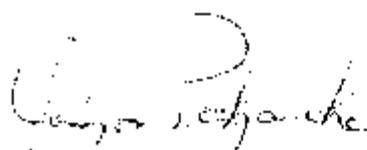
RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: María Leonor Pecharich Jaime, "aprobada"; Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón, "aprobado"; Javier Tamariz Pecharich "aprobado"; Carlos Tamariz Pecharich, debidamente representado por su apoderada señora María Leonor Pecharich Jaime "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; La Junta General, por unanimidad, acepta la propuesta del señor Laniado y reelige a Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la Compañía por un año.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, y con la concurrencia de las mismas personas se reinstala la sesión, y leída que les fue el acta, la aprueban por unanimidad, en señal de lo cual la suscriben, siendo las 19:h55 horas. La presidencia levanta la sesión.

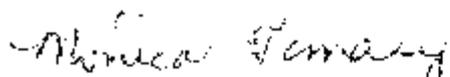

RODRIGO LANIADO DE WIND
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL

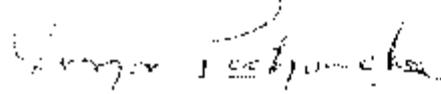
**LANGACUA S.A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**



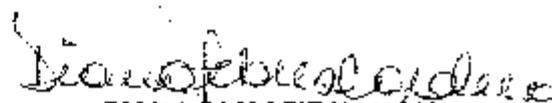
LEONOR PECHARICH JAIME



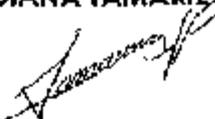
**MÓNICA TAMARIZ NAHÓN
P.P. DIANA TAMARIZ NAHÓN**



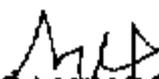
**CARLOS TAMARIZ PECHARICH
p.p. Leonor Pecharich Jaime**



DIANA TAMARIZ NAHÓN



JAVIER TAMARIZ PECHARICH



**RODRIGO LAMIADO ROMERO
ROLANI S.A.**